

La Joya de los Sachas, a 30 de junio del 2020

Señor
ANÍBAL NICOLÁS MEZA VILLARES
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **ENGIPARKER CIA. LTDA.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 30 de junio del 2020, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **ENGIPARKER CIA. LTDA.**, es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 08 de marzo del 2013, ante la Notaria Primera, del Cantón Lago Agrio, a cargo del Dr. JOSE MARIA BARREZUETA TOLEDO, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001435, dictada por la Superintendencia de Compañías, en fecha 20 de marzo del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, bajo el número treinta y ocho, en fecha 09 de abril del 2013.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma.

Atentamente,

Sr. Marco Vinicio Meza Villares
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ENGIPARKER CIA. LTDA..-

La Joya de los Sachas, a 30 de junio del 2020

Sr. Aníbal Nicolás Meza Villares
C.C. No. 120287618-9



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto: NOMBRAMIENTO Repertorio: 50 en el libro SUJETOS MERCANTILES con la partida número VEINTE Y TRES (23), folio 34 al 34, TOMO 1, con ficha(s) registrales celebrado entre [ENGIFARKER CIA. LTDA. EN CALIDAD DE COMPAÑÍA], [MEZA VILLARES ANIBAL NICOLAS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL]. Joya de los Sachas 03 de JULIO del 2020

Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

